



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0053780/2015

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 618/17 (fs. 158/159); y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 146/153 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 4983 (fs. 163/164), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso del Sr. Ing. MARCELO ESTEBAN ZEBALLOS (Leg. 34.054) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la cátedra Geotecnia III - Geotecnia II y Mecánica y Tratamiento de Suelos del Departamento Construcciones Civiles de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a partir del 28 de febrero de 2016 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El Ing. Zeballos, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO G. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº:

1522